



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CUM-RPL-08-2025, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12 CM DE ESPESOR EN CALLE ALFONSO GARCÍA, ENTRE CALLE PARCIAL ALFONSO GARCÍA Y CALLE ENRIQUE MÜLLER, EN LA COL. DEPORTISTAS.

En Chihuahua, Chih., siendo las 13:00 horas del 24 de noviembre de 2025, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones relativa a Sesión de Comité número 08-2025-LPAP, por parte del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, ubicados en la Sala de Juntas del citado Consejo, sito en la calle Cuarta, número 3610, de la Colonia Santa Rosa; haciendo constar que después de la hora señalada para el inicio del presente acto, no se permitió el acceso a ningún licitante, observador, o servidor público.

Las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas como constancia, aparecen al final de la presente acta, de conformidad con los artículos 46, 47, 48 y 49, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y artículos 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 del Reglamento de la citada Ley, al tenor de lo siguiente:

I.- ASISTENTES. - SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DEL COMITÉ OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.

1. Técnico Óscar Alejandro Derma Delgado, Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de Presidente del Comité.
2. Maestra Angélica Terrazas Lara, Gerente Administrativa del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de vocal.
3. Ingeniero Marco Antonio Ogaz Cordero, Gerente Técnico del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de vocal.
4. Ingeniero Martín Ernesto Vargas Anchondo, en delegación del Gerente de Promoción del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de invitado permanente.
5. Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz, representante de la Tesorería Municipal, en su carácter de vocal.
6. Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez, representante de la Sindicatura Municipal, en su carácter de invitado permanente.
7. Licenciada Daniela Michaus Chávez, Jefa del Departamento Jurídico del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de asesor.



INVITADO ESPECIAL:-

Se hace constar que se encuentra presente por parte de los invitados:

1. Ingeniero Manuel Basilio Orozco Ruíz, Jefe del Departamento de Proyectos de la Gerencia Técnica del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua.

DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. - Se cuenta con el quorum legal para llevar a cabo la presente sesión y siendo válidos los acuerdos que se tomen en la sesión.

II.- Acto seguido de conformidad con lo establecido en artículo 47 y 48 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se procede a efectuar el registro de los participantes, recibiéndose los sobres que contienen la documentación legal distinta a las proposiciones, así como los que contienen las proposiciones técnicas y económicas, encontrándose presente los siguientes licitantes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTA LAS PROPOSICIONES
JUAN CARLOS RUIZ RODRÍGUEZ EN ASOCIACIÓN CON LA EMPRESA TNT CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	Juan Carlos Ruiz Rodríguez, quien se identifica con credencial del INE IDMEX1603779306
CENSOL AIE, S. DE R.L. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA CENSOL, S.A. DE C.V.	Héctor Enrique Solano Ortiz, quien se identifica con credencial del INE IDMEX2702173170

III.- APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA, FUERA DE LOS SOBRES:

Documentación legal:

Habiendo realizado el pase de lista de asistencia de los licitantes y la recepción de la documentación correspondiente, se procede a la revisión de la documentación legal distinta a las proposiciones técnicas y económicas, que se presenta fuera de sobres, habiéndose sido aceptada la documentación de los siguientes licitantes:

JUAN CARLOS RUIZ RODRÍGUEZ EN ASOCIACIÓN CON LA EMPRESA TNT CONSTRUCTORA S.A DE C.V.

CENSOL AIE S. DE R.L. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA CENSOL, S.A. DE C.V.



Fue rechazado en esta etapa del procedimiento por no cumplir con lo estipulado en las Bases Licitatorias.

NINGUNO.

IV. APERTURA DE PROPUESTAS: ETAPA TÉCNICA.

Se procede con la **Apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas**, de conformidad con el artículo 48 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; y, artículo 65 fracciones I y II de su Reglamento, habiendo sido aceptadas para su análisis las proposiciones presentadas por el participante enlistado a continuación:

- JUAN CARLOS RUIZ RODRÍGUEZ EN ASOCIACIÓN CON LA EMPRESA TNT CONSTRUCTORA S.A DE C.V.**, se elimina su propuesta ya que no presenta el programa calendarizado del personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos FORMA T-9 de la Carpeta 6 de la propuesta técnica, tal y como lo establece el punto 10.12 de las bases licitatorias, y en augeo a lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
- CENSOL AIE, S. DE R.L. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA CENSOL, S.A. DE C.V.** se recibe la propuesta técnica para su evaluación detallada y se hace constar que presentan la documentación requerida, en augeo a lo establecido en el artículo 48 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Fue **DESECHADO** en esta etapa del procedimiento por no cumplir con lo estipulado en las Bases Licitatorias.

JUAN CARLOS RUIZ RODRÍGUEZ EN ASOCIACIÓN CON LA EMPRESA TNT CONSTRUCTORA S.A DE C.V.

V.- APERTURA DE PROPUESTAS: ETAPA ECONÓMICA.

Habiéndose analizado y aceptado la propuesta económica del licitante, cuya documentación está completa, se procede a la **apertura del sobre que contiene la proposición económica**, de conformidad con el artículo 48 fracción III del ordenamiento legal ya citado, y artículo 65 fracciones III y IV de su Reglamento, recibiéndose para su análisis las ofertas presentadas por los participantes enlistados a continuación:



NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
CENSOL AIE, S. DE R.L. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA CENSOL, S.A. DE C.V.	\$648,241.17

1. **CENSOL AIE, S. DE R.L. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA CENSOL, S.A. DE C.V.**, se recibe la propuesta económica para su evaluación detallada y se hace constar que presenta la documentación requerida, en apego a lo establecido en el artículo 48 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Fue **DESECHADO** en esta etapa del procedimiento por no cumplir con lo estipulado en las Bases Licitatorias.

NINGUNO

Haciendo constar que, una vez cotejados los documentos originales presentados por el licitante, en este mismo acto, se les hace la devolución de los originales correspondientes.

VI.- Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el artículo 65 fracción V de su Reglamento, que se eligió al Héctor Enrique Solano Ortiz, representante de la empresa licitante CENSOL AIE, S. DE R.L. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA CENSOL, S.A. DE C.V., para que en conjunto con el Ing. Manuel Basilio Orozco Ruiz, Jefe del Departamento de Proyectos de la Gerencia Técnica del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, firme el catálogo de conceptos (Forma E-4) de las propuestas que fueron aceptadas en este acto para su análisis detallado.

VII.- Por lo anterior, se reciben los documentos que contienen la documentación descrita con anterioridad, para su análisis más detallado, informándose que como fue dispuesto en las bases de esta licitación, para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario, lo anterior con base en lo establecido en el artículo 63, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, citándose a los participantes el día **04 de diciembre de 2025, en punto de las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, ubicado en calle Cuarta, número 3610, de la Colonia Santa Rosa, de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., **para darles a conocer el fallo correspondiente**, de conformidad con el artículo 48 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y en los términos del artículo 79 de su Reglamento. Siendo optativa su asistencia con fundamento en lo dispuesto por el



artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

En apego a lo establecido en el artículo 55 de la Ley y 19 de su Reglamento, se fijará un ejemplar del acta derivada del mismo, en el tablero de avisos del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua ubicado en calle Cuarta, número 3610, de la Colonia Santa Rosa, de esta Ciudad de Chihuahua, al que tendrá acceso el público por un término no menor de cinco días hábiles a partir de la fecha de su colocación.

Se da por terminado el presente, levantándose el acta correspondiente, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y artículos 62 al 68 de su Reglamento, y se firma para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales el presente documento los que intervienen en el acto.

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA DE
CHIHUAHUA.**

**TÉCNICO ÓSCAR ALEJANDRO DERMA DELGADO
GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

**MTRA. ANGÉLICA TERRAZAS LARA
GERENTE ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
EN SU CARÁCTER DE VOCAL**

**ING. MARCO ANTONIO OGAZ CORDERO
GERENTE TÉCNICO DEL CONSEJO DE
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO**



ING. MARTÍN ERNESTO VARGAS ANCHONDO
EN DELEGACIÓN DEL GERENTE DE
PROMOCIÓN DEL CONSEJO DE
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
INVITADO PERMANENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER LECHUGA ORTIZ
REPRESENTANTE DE TESORERÍA MUNICIPAL
INVITADO PERMANENTE.

ING. JESÚS LEVI MONTES JUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
INVITADO PERMANENTE.

ING. MANUEL BASILIO OROZCO RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE LA GERENCIA TÉCNICA
DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
INVITADO ESPECIAL

LIC. DANIELA MICHAUS CHÁVEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL
CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA,
EN SU CARÁCTER DE ASESOR.



POR PARTE DE LOS LICITANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
JUAN CARLOS RUIZ RODRÍGUEZ, EN ASOCIACIÓN CON TNT CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS RUIZ RODRÍGUEZ	
CENSOL AIE, S. DE R.L. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA CENSOL, S.A. DE C.V.	HÉCTOR ENRIQUE SOLANO ORTIZ	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. CUM-RPL-08-2025, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.